

Breves

Represión sindical en Microma

La empresa Microma, ubicada en Torrejón de Ardoz y dedicada a la reparación de equipos informáticos con una plantilla de 120 personas, ha procedido a despedir al delegado de CCOO y miembro del comité de empresa.

El despido llega después de un proceso de elecciones sindicales complicado, en el que la empresa se decantó claramente por la otra candidatura.

CCOO ha anunciado que llevará a la práctica todas las medidas legales, así como sindicales, que hagan valer los derechos fundamentales de nuestro delegado y que culminen con el fin de las prácticas antisindicales de Microma S.A. y con la inmediata readmisión del compañero

Contra las detenciones antidesahucios

CCOO de Madrid mostró su rotundo rechazo a las detenciones que tuvieron lugar la pasada semana de activistas antidesahucios.

Para el sindicato, estas detenciones de miembros de los colectivos juveniles de barrios de la capital Distrito14 y Frente 202, suponen un intento más de silenciar la protesta ciudadana y una utilización interesada de los medios policiales para perseguir las reivindicaciones ciudadanas contrarias a las políticas del gobierno.

Mala praxis en el SER

El sindicato ha denunciado ante el Ayuntamiento de Madrid las malas prácticas que algunas de las empresas del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) de Madrid están llevando a cabo al ordenar la imposición de sanciones a los vehículos aunque no se puedan comprobar los datos de los vehículos por las frecuentes caídas del servidor.

Esta práctica, además de ser dudosa de legalidad hacia la ciudadanía, pone en riesgo permanente la integridad de los trabajadores y trabajadoras que prestan el servicio.

CCOO analiza la situación del sector de la construcción madrileña



Multitudinaria asamblea de delegados y delegadas de CCOO de Construcción y Servicios de Madrid en torno al futuro y la recuperación del sector de la construcción en Madrid y acabar con las prácticas antisindicales y los constantes incumplimientos del convenio colectivo.

En la asamblea, el secretario general de la federación, Jesús Ángel Belvis, resaltó la importancia de incidir en los pliegos de condiciones de los contratos, para asegurar la continuidad en el empleo de las plantillas, así como de los convenios de aplicación

Belvis también mostró especial interés en reducir en lo posible la subcontratación para que el mayor porcentaje de la plantilla pertenezca a la empresa principal. Del mismo modo ha asegurado que la federación se mostrará especialmente vigilante en la prevención y salud

laboral así como en el cumplimiento por parte de las empresas de los convenios colectivos.

Como viene denunciando CCOO desde el verano pasado, el trabajo en la construcción se está caracterizando por la aplicación de condiciones laborales inferiores a las establecidas por el convenio sectorial.

Por ello, el sindicato iniciará una campaña de denuncias ante la Inspección de Trabajo de todos los incumplimientos y obras donde se están dando estas lamentables prácticas empresariales.

Urgen mejores condiciones laborales contra el incremento de la siniestralidad laboral



la precarización en la contratación y la no aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Por otro lado, CCOO de Madrid manifiesta su más sentido pésame a la familia, amigos y compañeros de la trabajadora de LYMA de Getafe, que el domingo sufrió un accidente al caerse del camión mientras hacía la recogida de residuos en el barrio de El Bercial y que ha fallecido este lunes. Se da la circunstancia que la empresa LYMA ha sido sancionada por la Inspección de Trabajo por "vulneración de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con las obligaciones en materia de realización de la evaluación de riesgos, formación de los trabajadores" como consecuencia de otro accidente laboral producido el pasado 2 de diciembre.

Durante el mes de febrero se produjeron siete accidentes mortales en la Comunidad de Madrid, que elevan a 11 el total de trabajadores fallecidos en lo que va de año, cifra similar a los accidentes producidos durante los dos primeros meses de 2014, donde los trabajadores fallecidos fueron 12.

Uno de los datos más preocupantes es el incremento de los accidentes mortales en el puesto de trabajo, ocho en lo que llevamos de año y que se han producido tres en el sector de la construcción y cinco en el sector servicios.

El incremento de las patologías no traumáticas como son los infartos o derrames cerebrales son las causas mayoritarias de estos accidentes y están directamente relacionadas con las condiciones de trabajo, más deterioradas con las reformas laborales y

INSERCIÓN LABORAL PARA JOVENES

Guía elaborada por CCOO de Madrid

pincha aquí